

FO-M9-P3-04-V01

1.130.30 – 5000528

CIRCULAR INTERNA

FECHA: Santiago de Cali, 12 de enero de 2021

PARA: LÍDERES DE PROCESOS, AGENTES DE CAMBIO Y CORDINADORES DE POLÍTICAS INSTITUCIONALES DE MIPG NIVEL, SERVIDORES PÚBLICOS NIVEL CENTRAL Y CONTRATISTAS GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA

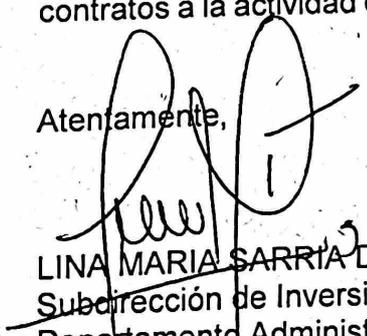
ASUNTO: ARMONIZACIÓN DE SUIFP TERRITORIO CONFORME AL PLAN OPERATIVO ANUAL DE INVERSIONES – POAI, VIGENCIA 2021

Cordial saludo,

La Subdirección de Inversión Pública adscrita al Departamento Administrativo de Planeación informa a las dependencias y entes descentralizados de la Gobernación del Valle del Cauca, que todos los proyectos aprobados en el Plan Operativo Anual de Inversiones - POAI vigencia 2021 se encuentran actualizados y registrados en SUIFP Territorio conforme al Decreto No. 1-3-1859 del 28 de diciembre de 2020.

Lo anterior, dando cumplimiento al anuncio en la plataforma de SUIFP Territorio por el Departamento Nacional de Planeación, a saber: *"A partir del 2 de enero de 2021 la interoperabilidad SUIFP- SECOP validará que los proyectos de SUIFP sean aquellos viables (estado Registrado Actualizado) y con recursos vigentes mayores a cero en la vigencia a contratar. Esto implica que usted deberá cargar el decreto de liquidación presupuestal y mantener actualizados en SUIFP los valores vigentes para que se visualicen de manera correcta en SECOP".* Ello implica, que en SECOP II deberán registrar los contratos a la actividad que corresponda del proyecto de inversión a través del código BPIN.

Atentamente,



LINA MARIA SARRÍA DUARTE  
Subdirección de Inversión Pública  
Departamento Administrativo de Planeación

Redactor y transcriptor: Olga Patricia Giraldo Bedoya – Sub. Inversión Pública.